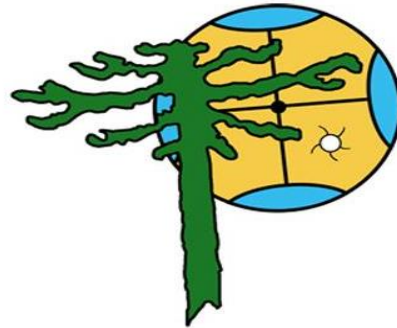




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 157
06.04.2021
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 157 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 06 días del mes de Abril, siendo las 09:11 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 157 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Concejal de la Comuna don Humberto Martínez Morales, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Adrián Burdiles Poblete y Sr. Jorge Calfueque Marillanca, Alcalde don Abel Paine filo Barriga.
Asisten además, Doña Patricia Arismendi Scheel Alcalde subrogante y doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N°156
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Temas de Concejo
4. Puntos Varios.

Presidente Martínez: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 157 siendo las 09:11 horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°156

Presidente Martínez: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta Ordinaria 156

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente Martínez	SI
Alcalde	SI

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a Oficio N° 406 de fecha 31 de marzo donde solicita demarcación en pasadas urbanas que se indican.

-Memorándum N° 323 del depto. de salud remite manual de funciones del depto. salud y solicita reunión de comisión para análisis.

Memorándum N° 018 de Dideco, informando publicación en página web la solicitud de comodato de centro comunitario los sauces Julio Antipuchún por parte de la comunidad Juan de dios Ancamil III.

-Memorándum N° 12 de SECPLA informa iniciativas de inversión de centro comunitarios.

memorándum N° 023 de DIDECO, solicita ampliar plazo para para postular FONDEVE y FONDEDE por encontrarnos hoy en Fase 1 cuarentena.



Alcalde Painefilo: Señala que, es comprensible el poder ampliar los plazos y evitar desplazamiento de la gente y poder postular vía on line, a través del correo de oficina de partes, hay que atender la propuesta de ampliación de plazo por lo menos al mes de abril de 2021.

Presidente Martínez: Comenta que, el plazo le parece atendible y como fecha de ampliación un mes sería bueno.

Concejala Carinao: Señala que, es muy razonable la ampliación de plazo y si no han venido los dirigentes, es debido a la cuarentena y es buena la alternativa del correo de oficina de partes y hay que ser más flexible.

Concejal Burdiles: Comenta que la idea es aplazar un mes el llamado al FONDEVE y FONDEVE o modificar las bases.

Alcalde Painefilo: indica que en las bases dice que la postulación es presencial y la idea es que ahora se postule por correo electrónico de oficina de partes y dar un mes más de plazo.

Concejal Burdiles: Sugiere cambiar las bases, porque se pide que venga con firmas del 50% de los socios que aceptan la postulación del proyecto y con la situación de hoy es complicado.

Concejala Contreras: indica que eso se vio en reunión de comisión.

Concejal Carrasco: Comenta que, cuando hicieron reunión de comisión, trabajo las bases pensando en lanzarlo cuando estuviéramos en fase 3 y se hizo en fase 2, pero ahora se retrocedió a fase 1, hay que buscar la forma para que las organizaciones puedan postular y que sea a través de correo electrónico y buscar la mejor forma, la idea es que no se reúna gente en esta fase.

Presidente Martínez: Señala que en las bases quedó que se debían retirar por oficina de partes las bases y se entregaban en forma presencial y que se debía tener las firmas del 50% de los socios que aprobaran la postulación al proyecto.

Concejal Burdiles: Comenta que no quiere poner obstáculos, quiere que quede lo más legal posible y modificar las bases cree que es lo más correcto, ya que le preocupa que salgan los dirigentes a sacar firma casa a casa para presentarlo en el proyecto, hoy eso es peligroso puede haber contagio, hay que evitar esto.

Alcalde Painefilo: Señala que primero es ampliar plazo, segundo enviar las postulaciones del FONDEVE y FONDEDE al correo electrónico de oficina de partes de la Municipalidad y la tercera es modificar la firma de los socios y en la rendición que venga con la firma de conforme de los socios.

Concejal Calfueque: Señala que será complicado así, debido a que, si los dirigentes quieren postular y los socios después no van firmar la rendición si no están al tanto, cree que se debe ver la forma de tener el acuerdo del 50% de los socios para postular y para rendir.

Presidente Martínez: Señala que se puede hacer la consulta a través de whats app.

Concejala Contreras: indica que comparte lo que dice el concejal Calfueque pueden hacer la consulta por whats app y un pantallazo sirve de respaldo.



Concejala Carinao: Señala que es importante que los socios sepan acerca del proyecto que van a postular, comenta que tiene entendido que hay varias comunidades indígenas que tienen grupos de whats app y se pueden conectar.

Presidente Martínez: Comenta que se elimina el tema de las firmas y se haga la consulta en vías digitales.

Concejal Burdiles: Indica que estamos en pandemia y esto tiene un costo alto, pero hay que hacer las cosas bien, no tiene problema que se flexibilice por este año el tema de la consulta.

Alcalde Paine filo: Comenta que el plazo vence el 9 de abril, indica que hay que las indicaciones que se han hecho se transmitan al Dideco, para que haga las modificaciones y lo envíe en las carpetas de los concejales con todas las modificaciones y se sanciona la próxima sesión.

Concejal Carrasco: Solicita que venga el DIDECO a la próxima sesión del concejo.

3. TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: indica que se debe analizar el manual de funciones del depto. salud y cita a reunión de comisión para el día jueves 8 abril a las 11:30 horas en Sede Villa Paulino Bigger, se solicita la presencia de la directora y encargado de personal depto. Salud .

Concejal Burdiles: Solicita que tengan cuidado con los aforos.

Concejal Carrasco: Reitera solicitud de informe de avance estadio y no ha llegado informe fiscalización de los restaurantes estaban con permiso especialmente los de Puesco y no han llegado. -consulta como se hacen visitas con personas positivas de covid, porque le avisaron, que no se había hecho visita a una familia, no se le había entregado cajas con alimento y tenían niños, además le dijeron que los médicos solo atendían de lunes a viernes, porque nadie los había ido a ver el fin de semana que se sentía mal.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Señala que el Departamento de salud informa directamente a DIDECO y este va en ayuda de las familias. Señala que efectivamente las atenciones de fin de semana son de urgencia y se deriva a médico si es necesario o acudir a un Tens o llamando a la urgencia.

Concejal Carrasco: Informa que la familia llamo al Tens de Catripulli y acudió don Víctor Catrileo.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Indica que salud informa al DIDECO y la entrega las cajas de alimentos.

Alcalde Paine filo: Informa que la alcaldía no maneja la información, por ley no se puede por derecho del paciente y es un acuerdo de caballeros que trabajen salud y Dideco, porque por ley no se puede otorgar información de los pacientes positivos o divulgar identidades, ahora el depto. Salud atiende temas de salud y no los de social a veces no se traspassa la información con apoyo social, cuando hay niños hay que apoyar.

Concejala Contreras: Apoyando al Concejal Carrasco, señala que hace muchos meses atrás se dijo que se iba ir en apoyo de las familias con Covid y no está resultando, no hay que exponer a los



pacientes, pero si la gente llama a un concejal, es porque los funcionarios no están respondiendo; señala que el depto. de salud, no vea el tema social, es grave, en tiempos de Pandemia porque la parte social debe estar muy presente, el tema psicológico en pandemia es importante ha afectado mucho a la gente, hay que ver como se está abordando, señala que, es responsabilidad del Alcalde y concejo y la gente llama cuando no hay respuesta.

Concejal Burdiles: Comenta que, está de acuerdo con la concejala Contreras y no está de acuerdo con cuidar la información de los casos positivos por Covid, se debiera tener la información para poder ir en ayuda de ellos y se debiera manejar la información desde la alcaldía no de DIDECO, es la obligación de los Alcaldes, hay que ayudar a esos personas y más la alcaldesa subrogante. Comenta que agradece la gestión de la Sra. Patricia y el dirigente se fue muy contento. Solicita hablar con los departamentos correspondientes para tener la información oportuna.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: indica que todos tienen su teléfono y todos se han comunicado con ella, por alguna u otra razón y esta llana a colaborarles en lo que pueda, comenta que no tiene el listado de pacientes positivos, por derecho a la privacidad de los pacientes.

Concejal Carrasco: Realiza un mea culpa y señala que la costumbre de llamar a don Abel y se olvidó que está fuera de funciones y pide disculpas de no llamarla a ella como Alcalde subrogante.

Concejala Contreras: Solicito informe de la aldea hace 3 meses y no hay respuesta, solicita por escrito por qué no se ha dado respuesta a los requerimientos por parte de la Concejala, no se han cumplido los plazos.

-Solicita Informe de avance de los mejoramientos del CESFAM como sala de estar, baños, box informe en qué etapa va o si se concluyeron los trabajos.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Tiene información de que se está trabajando en el consultorio y consultara si están concluidos los trabajos.

Concejala Contreras: Informa que los TENS de Reigolil están sin móvil hace meses, ver la factibilidad de solución

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: indica que averiguará.

Concejal Carrasco: Solicito reunión de comisión para formular proyecto para cambio de carpeta del estadio los recursos estaban en la SUBDERE y se deben formular el proyecto. Consulta como puede hacerlo para que se formule proyecto de cambio de carpeta del estadio.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Indica que se deben reunir con la comisión para analizar esto, sugiere poner fecha para reunión.

Concejal Carrasco: Indica que sería bueno una reunión con Enc. deporte y SECPLA, para ver el costo del proyecto, porque hay 59 millones para postular, deben ver si alcanzan los recursos para cambiar la carpeta del estadio.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Indica que, organizara una reunión con deporte y SECPLA y le avisara de la reunión.

Concejal Burdiles: Indica que tiene dudas con el generador instalado por parte de la CGE, quiere saber dónde está instalado el generador, si existe un comodato del terreno o autorización ya que



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

tiene entendido que es terreno del comité de vivienda Villa esperanza, no se informo al concejo de esa instalación, para cuando se corta la energía, consulta como se hizo la entrega del terreno en comodato o permiso, es franja fiscal quiere un informe completo de esto.

Concejal Calfueque: Consultan de Puente basas chico, si sigue normalmente funcionando el transporte Curarrehue Reigolil.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Tiene entendido que están con recorridos normales, comenta que la concejala Carinao, hizo llegar reclamo de vecina informando que no estaba realizando el recorrido de transporte habitual, estaba realizando medio recorrido y se informó a la SEREMI de Transporte y ahora están con los recorridos normales y se retomó, esta normalizado.

Concejal Calfueque: Solicita que el camión aljibe entregue agua a la familia Antipichun Becerra, ya que el camión no puede subir al domicilio, porque está en muy malas condiciones el, han hecho solicitud de mejora del camino, el encargado de vehículo no ha ido ver tampoco, una familia no puede estar sin agua y es justo que reclamen, solicita que a través de la ONEMI pedir solución por un camión aljibe, hay que presionar para que llegue agua.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Señala que verá con DIDECO, como llevar agua hasta esas familias.

Solicita que puedan hacer llegar la información de las familias sin agua y sector para poder verlo.

Concejal Carrasco. Apoyando al concejal Calfueque, comenta que conversaron con el Dideco, Informa que el Municipio envió Oficio a la Intendencia, señalando que el APR Curarrehue no entrega agua para el camión aljibe y falta que el APR Curarrehue apoye con el agua, el APR debería contestar el oficio, señala que hay que pedir otro camión, pero no hay de donde abastecer de agua potable y sabe que había una posibilidad de sacar agua potable de la Piscicultura, sería una buena alternativa, además un solo camión, no da abasto para entrega de agua.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Señala que ayer estuvo viendo el tema con el Dideco, Comenta que tienen agua del APR Catripulli y del APR de Puente Basas Chico.

Concejal Carrasco: Informa que hablo con don Manuel Esparza y le menciono que él no contestaría el oficio, pero se comprometió a apoyar con 5000 litros de agua diario, pero deberían cargarla a las 07:00 horas de la mañana.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Indica que analizaron los costos de cancelación de agua y son altísimo por cada carga sale un \$1.700.000 y si verbalmente él Sr. Esparza se comprometió a poder entregar 5000 litros, sería un buen avance y la municipalidad analizara el tema del agua de la piscicultura, para entregar.

Concejal Carrasco: Consulta si existe esa posibilidad, porque si no, él puede hacer las gestiones.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Indica que lo vera y le informara, solicita que hagan llegar los datos de familias que necesitan agua.

Concejal Calfueque: Indica que llego la petición de la familia Quilaleo González, porque las máquinas están en la zona alta y quieren ver si pueden terminar sus trabajos, necesitan saber cuándo van a ir a terminar los trabajos.



Sra. Carmen Gloria Valdebenito Administrativo de vehículos: Informa que se realizó el trabajo completo que se solicitó, pero faltaba material para un camino, ahora llegó otra solicitud de la misma familia para hacer otro trabajo, pero lo pedido con anterioridad está realizado.

Concejal Calfueque: Indica que necesitan respuesta, porque están apurados para realizar trabajo, porque no quieren llegar al invierno sin reparar.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: indica que hablo con el Encargado de vehículos don Hugo y le menciono que la maquina estaría una semana más en la zona alta y ahí debiera hacer el trabajo.

4. PUNTOS VARIOS.

Concejal Carrasco: Señala que camino a Huincaplaihue donde don Andrés Epuín, está malísimo, también la subida en el sector de Maite, pasado de la familia Cruzera está muy malo, solicita oficiar a la empresa la mantención del camino.

Concejala Contreras: Señala que hay una solicitud de una Abuelita de Poala, solicita verla con urgencia.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Señala que el Encargado de vehículo do Hugo Brevis fue a realizar recorrido ya tiene idea de lo que hay que hacer.

Concejala Contreras: Informa que los TENS de Reigolil y Flor del valle están sin locomoción para realizar sus recorridos, solicita ver la situación y subsanar.

Presidente Martínez: Consulta si se va a postular a algún vehículo para esa zona.

Alcalde Painefilo: Comenta que para la compra de un vehículo, hay que verlo desde el municipio, pero hay ver porque se destruyó tanto, en tan poco tiempo el vehículo en Reigolil. Informa que en Flor del valle esta priorizado la creación de la posta de Flor del valle y cambiar transporte, comenta que no hay reparación de motos por falta de taller, hay que revisar con el depto. De salud, esto, se viene una época de frio hay más atención domiciliarias y los TENS necesitan movilización.

Concejal Burdiles: Señala que, hace un par de años atrás había para realizar mantención de las motos de postas, había otra modalidad y quedaron repuestos para las motos se cometió un error de haber cambiado la modalidad y viene desde enero malo, había un encargado de reparar y esto funcionaba bien.

Le gustaría consultar a la Alcaldesa Subrogante, si puede informar la situación de la comuna y como se ve, si vamos a salir de la cuarentena.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Informa que la situación comunal está muy complicada ve difícil salir prontamente de la cuarentena, pero hay días con bastante contagio, y otros días con menos , señala que, la mayoría de los contagio son intrafamiliares y no se deberían juntar las familias, hay gente en cuarentena preventiva, hay casos dentro del municipio y gracias a Dios no ha habido brote, pero son contagios a nivel familiar o cuarentenas preventivas, por ser contacto estrecho de un familiar positivo, por el mismo hay medidas que rigen a contar de ayer de la SEREMI de Salud, se restringió el trabajo de funciones públicas y privadas, la primera mirada



fue de atender a los vecinos y algunos directivo debe coordinar sus departamentos y ver modalidad teletrabajo, otros con turnos, pero hoy debe haber verificadores de teletrabajo y sigue la atención de público y se está analizando como disminuir funcionarios por oficina y lo está viendo cada área, decirles que se ha estado fiscalizando en comisión de servicio en urbano y rural Catripulli, en medida de lo posible se va a retomar los controles en el Cabedaña, pero por situación dada con funcionarios, en control en el portal Cabedaña por agresiones verbales, dio la orden de no seguir por ahora con los controles , si no hay apoyo de carabineros.

Concejal Burdiles: Señala que son buenos los controles, pero debe ser para todos iguales, hubo un guillatún y paso gente a caballo en evidente estado de ebriedad y no les pidieron ni sus permisos, señala que en la situación que estamos como pueden realizar sus ceremonias, nadie les dice nada.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Señala que no disponen de tiempo completo los funcionarios, son los mismos que realizan otras labores y deben ir al portal a fiscalizar, pero informa que este fin de semana fue el único en el que no se hizo control.

Concejal Burdiles: Como le van a decir a la gente que se controlan a algunos y otros tiene libre entrada, la gente paso a caballo en evidente estado de ebriedad y no les pidieron ningún permiso para transitar y venían de un guillatún.

Presidente Martínez: Comenta que ha hablado con los fiscalizadores y le mencionan que la gente viene con sus permisos y no se puede hacer nada , hay problemas con los permisos porque hay muchos, como el permiso de vacaciones y con eso quedo la escoba, mucha gente se movilizó.

Alcalde Painefilo: Comenta que, reconoce la labor de la Alcaldesa subrogante y es digno de destacar, ha tomado decisiones en beneficio de los usuarios y apoya completamente la decisión de que los funcionarios no controlen si no hay presencia de carabineros, señala que han sido varias las veces que han sido agredidos verbalmente, igual así los funcionarios han seguido con la labor de fiscalizar y siendo la responsabilidad de carabineros, fuerzas armadas y SEREMI de alud que deben estar apoyando este trabajo y se ha cargado el trabajo de fiscalización solo al municipio, la gente está agresiva y desafiando a la autoridad, por lo que considera muy acertada la decisión de no arriesgar la vida de los funcionarios.

Concejala Contreras: agradece por la sala de Concejo que esta agradable y calentita, porque hay fuego.

Presidente Martínez: Da por finalizada la reunión de concejo.

Agotados los temas se da por finalizada la reunión de concejo a las 10:33 hrs



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

**RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 155
DE FECHA 09 DE MARZO 2021**